



Emmanuel IPS
**INSTITUTO DE REHABILITACIÓN
Y HABILITACIÓN INFANTIL**

**EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL
S.A.S.**

Estados financieros
separados Por el año que terminó el 31 de
Diciembre de 2025, con Cifras comparativas a 31 de
Diciembre de 2024

EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL SAS
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO

- Dictamen del Revisor fiscal
- Estado de situación financiera individual
- Estado de resultados y de otros resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Principales revelaciones
- Notas a los estados financieros

CONTENIDO DE NOTAS

CONTENIDO	2
Nota 1 – Información General	7
Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables	8
2.1. Bases de preparación de los estados financieros.....	8
2.2. Nuevos procedimientos contables... ..	6
2.3. Moneda Funcional	7
2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo	10
2.7. Cuentas comerciales por cobrar.....	12
2.9. Propiedades, planta, equipo y depreciación acumulada.....	14
Deterioro de activos no financieros	15
2.10. Propiedades de inversión.....	15
2.11 Activos Intangibles	15
Deterioro de activos de larga duración no financieros.....	16
2.12. Obligaciones con Instituciones Financieras	16
2.13. Pasivos financieros – Costos por préstamos	17
2.14. Cuentas comerciales por pagar	17
2.15 Dividendos	18
2.16. Provisiones	18
2.17. Beneficios a Empleados.....	18
2.18. Reconocimiento de ingresos	19
2.19. Estimaciones y supuestos.....	20

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**EMMNAUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL
S.A.S.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre de 2025 - 2024

Nota 1 – Información General

a) ENTIDAD REPORTANTE:

EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL SAS. es una sociedad anónima simplificada, colombiana constituida mediante documento privado del 18 de noviembre del 2008, inscrita bajo el Número 00013627 del libro IX, se constituyó la persona jurídica Emmanuel Instituto de Rehabilitación y Habilidadación Infantil Ltda., que por acta No. 004 de la Junta de Socios del 1 de junio de 2011, inscrita el 26 de junio de 2011 bajo el número 0017858 del libro IX, la sociedad cambio se transformó en una empresa por acciones simplificada cuyo nombre conserva y solo cambio Ltda. Por S.A.S. “Emmanuel Instituto de Rehabilitación y Habilidadación Infantil S.A.S.”, su vigencia es indefinida su domicilio principal está ubicado en la vereda los manzanos vía la florida lote Emmanuel.

La entidad ha sido reformada mediante los documentos: 0002 del 17/10/2009 inscrita bajo el número 15248 del 18/12/2009, 0003 del 6/01/2010 Junta de socios inscrita bajo el Número 15594 del 22/02/2010, 0004 del 1 de junio de 2011 de la Junta de Socios inscrita bajo los números 17858 ,17856 , 17857 del 01/03/2011, 00005 del 23/3/2011 de la junta de socios inscrita bajo el número 18047 del 23 de Marzo de 2011, 0006 del 29/07/2011 inscrita bajo el número 18415,18416 del 5/8/2011, Acta 018 del 14 de diciembre de 2015, inscrita bajo el número 32976 del 22 de diciembre de 2015, Acta No. 19 del 21 de enero de 2016, inscrita bajo el número 33274 del 21 de enero de 2016, Acta No. 20 del 12 de julio de 2016 inscrita bajo el número 35105 del 13 de Julio de 2016, CE S/N del 12/07/2016 bajo el Numero 35106 del 13 de Julio de 2016.

b) Actividad económica:

El objeto social de EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN INFANTIL S.A.S: Tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Servicios de rehabilitación y habilitación infantil, física, cognitiva, sensorial y centro de rehabilitación, el 14 de diciembre del año 2015 se amplía su objeto social para la organización, dirección y prestación de servicios de asistencia, clínica general, sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), encaminada a la prestación como proveedor ocupacional, servicios de salud mental, medicina general, especialistas, hospitalización, internación, venta y suministro de medicamentos. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades

anónimas o de responsabilidad limitada. Formar uniones temporales, Consorcios, Crear sucursales tanto en Colombia como en el extranjero, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o las industrias de la sociedad certificada:

La duración de la sociedad tiene una vigencia indefinida, se rige en el marco de la normatividad legal vigente y de acuerdo con las instrucciones emitidas por las autoridades que regulan y vigilan salud, es una entidad prestadora de servicios de salud de naturaleza 100% privada.

c) Aprobación de los estados financieros:

Emmanuel ips, presenta sus estados financieros individuales o separados de acuerdo a las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF), se presentan a la asamblea de accionistas en el primer trimestre del año, y es este organismo quien da la aprobación de los mismos.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el año anterior, a menos que se mencione lo contrario.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por su sigla en inglés), vigentes al 1 de enero de 2013. (Publicadas en agosto de 2013); y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales; en Colombia esta normatividad fue puesta en vigencia mediante el Decreto 2784 de 2012 reglamentario de la Ley 1314 de 2009, modificado parcialmente con el Decreto 3023 de 2013, El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y circular 003 de Noviembre de 2014 emitida por la Superintendencia de Salud

Según la normatividad expuesta Emmanuel ips, pertenece al grupo 2 PYMES, cuyo periodo de transición comenzó el 01 de 2016 y la emisión de sus primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue el 31 de diciembre del año 2017.

EMMANUEL ha elaborado un conjunto completo de estados financieros, que comprende: un estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025,

comparativo a Diciembre 31 de 2024, un estado de resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo por los periodos terminados a 31 de Diciembre de 2025 y diciembre 31 de 2024.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables.

Cambios futuros en materia de contabilidad

Cambios normativos relevantes para el año 2026

Durante el año 2026 se han expedido y actualizado disposiciones normativas que impactan la operación, el aseguramiento y los procesos administrativos del sector salud, y que, aunque no constituyen un cambio disruptivo comparable a la implementación de la facturación electrónica con anexos RIPS en 2025, sí generan efectos relevantes en materia de gestión, flujo de recursos y revelación contable. A continuación, se presentan los principales cambios normativos vigentes para el periodo:

1. Decreto 0182 de 2026 – Modificación del Decreto 780 de 2016 (DUR del Sector Salud)

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 0182 de 2026, mediante el cual se modifican y adicionan varios artículos del Decreto 780 de 2016, con el propósito de fortalecer el aseguramiento en salud con enfoque territorial y poblacional. Este decreto introduce ajustes en:

- La organización y operación del aseguramiento en zonas dispersas.
- Los requisitos y condiciones de habilitación y permanencia de las EPS.
- Los mecanismos para garantizar acceso, continuidad y oportunidad en la prestación de servicios.
- La supervisión y vigilancia por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Impacto contable y operativo:

Si bien el decreto no modifica directamente el marco técnico contable, sí genera efectos en la estructura contractual, el flujo de recursos y la gestión del riesgo, lo cual implica ajustes en la revelación de riesgos financieros, provisiones y estimaciones relacionadas con la cartera y la continuidad operativa.

2. Actualización del Normograma de la Superintendencia Nacional de Salud (vigente 2026)

La Supersalud actualizó su normograma a diciembre de 2025, el cual rige para 2026 e incorpora:

- Modificaciones al Decreto 780 de 2016.
- Circulares y lineamientos de inspección, vigilancia y control.
- Requerimientos adicionales en materia de reporte financiero, cartera, provisiones y sostenibilidad.

Impacto contable:

Las entidades deben fortalecer la calidad, oportunidad y consistencia de la información reportada, así como ampliar las revelaciones sobre riesgos, litigios, provisiones y capital de trabajo.

3. Continuidad normativa de la facturación electrónica en salud con anexos RIPS

Aunque no se expidió una nueva norma para 2026, continúa vigente la implementación obligatoria de la **factura electrónica en salud con anexos RIPS**, iniciada en 2025. Durante 2026 se mantiene la fase de estabilización, ajustes técnicos y validaciones adicionales.

Impacto contable:

- El reconocimiento de ingresos depende de la validación electrónica previa.
- Se exige mayor consistencia entre información clínica, financiera y tributaria.
- Se fortalecen los procesos de auditoría, conciliación y soporte documental.

4. Cambios derivados de la reforma al sistema de salud (impacto indirecto)

Aunque la reforma no ha generado un nuevo marco contable específico, sí produce efectos normativos y operativos que impactan la contabilidad, entre ellos:

- Transformación de EPS a Gestoras de Salud y Vida.
- Implementación progresiva de los CAPS.
- Cambios en los modelos de contratación y flujo de recursos.

Impacto contable:

Estos cambios obligan a revisar políticas de reconocimiento de ingresos, clasificación de contratos, provisiones y revelación de riesgos.

Conclusión

Para el año 2026 no se identifica un cambio normativo de impacto estructural equivalente al de la facturación electrónica con RIPS implementada en 2025. Sin embargo, sí existen **ajustes normativos relevantes**, especialmente el **Decreto 0182 de 2026**, la actualización del **Normograma Supersalud**, y la **continuidad del modelo de facturación electrónica**, los cuales deben ser revelados por su efecto en la operación, el flujo de recursos y la gestión contable y financiera de las entidades del sector salud.

Si

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda de presentación de estos estados financieros es el peso colombiano que es la moneda funcional; todos los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones son presentados en esta moneda.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, efectivo en caja general, cajas menores de las sedes de Facatativá, Montevideo y el área de domiciliarios moneda funcional, cuentas bancarias corrientes en moneda funcional cuentas de ahorro.

Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de EMMANUEL se reconocen como activos o pasivos cuando EMMANUEL se convierte en parte del contrato y, en consecuencia, tiene el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, efectivo únicamente. EMMANUEL clasifica sus activos financieros de acuerdo a la NIIF 9, considerando tanto el modelo de negocio que posee, para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en dos categorías a valor razonable con afectación a resultados o a costo amortizado, su reconocimiento inicial es a valor razonable y su medición posterior es a costo amortizado, entendiendo que plazos de pago inferiores a 180 días el valor razonable es igual al valor nominal

Por cuanto es de alta importancia el manejo de los instrumentos financieros para el adecuado manejo de los recursos que combinados reflejan la utilidad o pérdida de EMMANUEL.

por el contrario, se establecen plazos superiores a 180 días la determinación del valor razonable se basa en precios definidos sobre la base de técnicas de valoración desarrolladas a través de modelos de valuación para los cuales los datos de entrada pueden ser obtenidos de mercados activos. La técnica de valoración más utilizada es el análisis de flujo de caja descontado.

El siguiente es el detalle por tipo de instrumento financiero adoptado por EMMANUEL:

Instrumentos Financieros	Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior			
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas por cobrar • Cuentas por cobrar comerciales 	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado			
• Cuentas por cobrar a empleados						
• Cuentas por cobrar entre accionistas						
• Otras cuentas por cobrar						
• Cuentas por pagar						
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones financieras • Cuentas por pagar a proveedores • Otras cuentas por pagar • Cuentas por pagar de impuestos (diferentes de impuesto de renta y cree) • Obligaciones laborales (diferentes de beneficios a empleados) 	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado			
• Derivados						
				Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
				e	e	e

2.6. Deterioro de activos financieros

EMMANUEL mide el deterioro de un instrumento financiero que se mide al costo amortizado si existe un indicador de deterioro, como, por ejemplo:

- El deterioro de la solvencia
- Alta probabilidad de quiebra
- La desaparición de un mercado activo
- Incumplimiento de contratos

- Dificultades financieras significativas

Luego calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce una provisión contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con lo anterior EMMANUEL debe evaluar, en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos puede verse afectada

El importe del deterioro se calcula de la siguiente forma:

- Activos financieros registrados al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable (es decir, el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados)
- Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio: la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual o el importe recuperable.

EMMANUEL reversa las provisiones de deterioro si el valor de los activos deteriorados aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro.

2.7. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro del valor.

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran incluidos los anticipos de impuestos; los cuales, serán tenidos en cuenta, para efectos de revelación por cuanto no hacen parte de instrumentos financieros para su medición.

En el caso de las cuentas por cobrar a Accionistas estas se consideran exigibles en cualquier momento, teniendo en cuenta que no tienen una fecha de vencimiento definida, el riesgo de pérdida de esta cartera es mínimo ya que corresponden a accionistas de Emmanuel, con las cuales se desarrollan continuamente operaciones activas y pasivas, que son respaldadas implícitamente por la asamblea.

En EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S., sus cuentas por cobrar se reconocen por la facturación emitida derivada de la ejecución de los servicios prestados y autorizados por las diferentes Eps.

En EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S. ha diseñado un modelo de riesgo para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus deudores, este modelo es de aplicación obligatoria para calcular el deterioro de la cartera comercial para las diferentes EPS que se consideran problema, así como para otros deudores como empleados en caso de que ya no tengan como garantía sus prestaciones sociales en el momento de retiro, el cual es un riesgo menor ya que por política de la compañía la empresa no presta dinero a sus empleados directamente si no se hace a través de convenios de libranza.

Este modelo se elaborará y aplicará individualmente al cierre de cada fecha sobre el que se informa por la unidad financiera, el cual debe ser aprobado por la unidad comercial de EMMANUEL con el fin de compartir la información que se genere para alinear la operación con los supuestos utilizados para la determinación y revelación de la información financiera; se presenta a continuación los lineamientos de este modelo.

Análisis Cuantitativo.

El análisis cuantitativo se basa en los días de mora que presente cada EPS, estos corresponden a la máxima mora presentada por las eps al momento de realizarse el análisis. Se estableció una clasificación de acuerdo a rangos de número de días que van desde cero

(0) hasta más de trescientos sesenta (360) días. Esta calificación corresponde a la primera letra de la calificación global determinada para cada cliente en específico.

Calificación de Cartera			
A	1 a 60	Días	0%
B	2 a 6	Meses	7.90%
C	6 a 12	Meses	12.55%
D	1 a 2	Años	97.00%
E	Más de 2	Años	100.00%

Tipo de Cartera	Edad			% De Riesgo
	desde	hasta		
A	0	60		0%
B	61	90		0%
C	91	360		50%
D	Mas de 361			100%

2.8. Propiedades, planta, equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con clínicas, y oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, como es el caso de los que se identifican por componentes, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a EMMANUEL y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los costos de desmantelamiento atribuibles a los activos se reconocerán inicialmente como mayor valor del activo, susceptible de depreciación al mismo tiempo del activo principal.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad, planta y equipo diferentes a terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo, durante sus vidas útiles estimadas.

Las siguientes son las vidas útiles establecidas por EMMANUEL para depreciar sus activos:

ACTIVO	METODO DEPRECIACIÓN	AÑOS VIDA ÚTIL	% ANUAL
* Terrenos	-	-	-
* Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	80	6.66%
*Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10 - 30	0.83%– 2.5%
Equipo De Oficina	Línea Recta	15	1.25%
Equipo de Computación	Línea Recta	8	0.67%
Flota y Equipo de Transporte	Línea Recta	10	0.83%

Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo, intangibles, proveniente de la adquisición de negocios, inversiones inmobiliarias, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, EMMANUEL estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultado integral.

2.9. Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por EMMANUEL, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos depreciación.

El costo inicial del derecho sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y clasificado como propiedad de inversión, será el establecido para los arrendamientos financieros según la NIC 17; esto es, el activo se reconocerá por el menor importe entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, por este mismo importe se reconocerá un pasivo. Los activos sujetos a depreciación se llevarán por el método de línea recta y su vida útil se estimará según Política Propiedad Planta y Equipo.

2.10. Activos Intangibles

EMMANUEL reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y

- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

EMMANUEL determino los siguientes activos intangibles:

Vida Útil y Método de Amortización		
Intangible	Vida útil	Método Amortización
Licencias		Línea recta
- Licencias Office	1 año	
- Licencias Programas Contables	1 año	
- Otras Licencias	1 año (salvo cuando la licencia indique su duración).	
Adquisición de leasing Financiero	15 años	Línea Recta

Deterioro de activos de larga duración no financieros

Se efectúan pruebas de deterioro sobre otros activos de larga duración con vidas económicas útiles indefinidas se emprenden siempre y cuando existan indicios de deterioro anualmente al final del ejercicio. Otros activos intangibles no financieros están sujetos a pruebas de deterioro siempre que los eventos o cambios ocurridos durante el ejercicio en las circunstancias indiquen que su valor en libros pudiera no ser recuperable. En caso de que el valor en libros de un activo exceda su importe recuperable (es decir, lo que sea más alto entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta), el activo se castiga reconociendo una pérdida por deterioro en consecuencia.

En caso de que no sea posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la prueba de deterioro se lleva a cabo sobre el grupo más pequeño de activos al que pertenezca, para el cual haya flujos de efectivo identificables por separado; las unidades generadoras de efectivo ('UGEs'). La plusvalía se asigna sobre el reconocimiento inicial a cada una de las ('UGEs') de EMMANUEL que representará futuros beneficios económicos, se espera que se beneficien de las sinergias de la adquisición que dé lugar a la plusvalía.

Los cargos por deterioro se incluyen en el estado de resultados, excepto en la medida en que reviertan ganancias reconocidas previamente en otros ingresos integrales. No se revierte una pérdida por deterioro reconocida por plusvalía.

2.11. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso

se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.12. Pasivos financieros – Costos por préstamos

EMMANUEL capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo apto, EMMANUEL determinará el importe de los mismos susceptibles de capitalización como los costos por préstamos reales en los que haya incurrido por tales préstamos durante el periodo, menos los rendimientos conseguidos por la inversión temporal de tales fondos.

EMMANUEL comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que la entidad cumple por primera vez toda y cada una de las siguientes condiciones:

- Incurre en desembolsos en relación con el activo
- Incurre en costos por préstamos
- Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Los desembolsos relativos a un activo apto incluyen únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo, a transferencias de otros activos o cuando se asuman pasivos que devenguen intereses.

2.13. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.14 Dividendos

Los dividendos se reconocen en el momento en que suponen una obligación presente. En el caso de dividendos provisionales a los accionistas, éstos se reconocen cuando son decretados por los accionistas. En el caso de dividendos definitivos, esto ocurre cuando son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos sobre las acciones se clasifican como un pasivo financiero, se tratan como costos financieros y se reconocen sobre una base acumulada cuando existe una responsabilidad legal de pagar en la fecha de reporte.

2.15. Provisiones

EMMANUEL en el desarrollo de su actividad genera obligaciones presentes, surgidas de acontecimientos pasados, que en el futuro requerirán desembolsos para su cancelación y sobre los que existe una incertidumbre acerca de su vencimiento o su cuantía.

Los conceptos sobre los cuales se realizan provisiones son:

- Multas y sanciones por impuestos
- Litigios

EMMANUEL procederá a contabilizar sus provisiones y pasivos contingentes, excepto;

- Aquellos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato es oneroso, y
- Aquellos de los que se ocupe alguna otra norma

La provisión se mide a la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación en la fecha de reporte, descontada a una tasa anterior a impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo.

2.16. Beneficios a Empleados

Para los planes de contribución definida, EMMANUEL paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. EMMANUEL no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a EMMANUEL durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

EMMANUEL está estudiando la posibilidad de ampliar su nómina mediante la contratación directa de las personas que tienen contratos por servicios estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, EMMANUEL reconoce los ingresos contablemente en el momento de su facturación.

- **Ingresos por unidad de apoyo terapéutico**
- **Domiciliarios**
- **Salud Mental**
- **Devolución en Ventas de servicios**

EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S.,

presta servicios a las Eps del país entre ellas Famisanar, Sanitas, Sura, Salud Total, Nueva Eps. Los servicios se reconocen cuando EMMANUEL ha prestado los servicios a las EPS.

No se consideran impactos de financiación en el reconocimiento del Ingreso se realiza al terminar el mes de acuerdo con la prestación de servicios contratada con un plazo de crédito de 60 a 90 días, de acuerdo con los contratos realizados lo cual es consistente con la práctica del mercado.

- **Servicios a personas y Copagos**

Servicios prestados a terceros y los copagos derivados de la orden de servicio emitido a los pacientes disminuye el valor del ingreso facturado a la Eps convirtiendo el ingreso al paciente.

Es política de EMMANUEL otorgar a los clientes un descuento por pronto pago para aliviar el flujo de caja, siempre que estos se pacten con la dirección financiera de EMMANUEL, previa autorización de la asamblea de accionistas.

2.17. Costo de Prestación de servicios

El costo de prestación de servicio es reconocido en la medida que ocurren los hechos económicos de tal manera que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios (flujos de caja), incluyen los servicios de los profesionales en el desarrollo de las diferentes áreas de EMMANUEL y otros costos incurridos para la realización de su objeto social.

2.18. Impuesto a la renta

El impuesto de renta corresponde a la provisión realizada para la vigencia 2025, proveniente del resultado de la utilidad del ejercicio y aplicar el porcentaje que se debería pagar a la dirección de impuestos y aduanas.

- **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contralas cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.19. Estimaciones y supuestos

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos y se discuten a continuación:

- **Valor razonable de los instrumentos financieros**

EMMANUEL determina el valor razonable de los instrumentos financieros que no están cotizados, utilizando técnicas de valuación. Dichas técnicas se ven afectadas significativamente por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento y las estimaciones de flujos de efectivo futuros. En este sentido, las estimaciones de los valores razonables derivados no pueden comprobarse siempre mediante la comparación con mercados independientes y, en muchos casos, podrían no ser capaces de ser realizadas inmediatamente.

2.20. Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones EMMANUEL está expuesta a los siguientes riesgos financieros: Riesgo crediticio, valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo, otro riesgo de precios de mercado, riesgo de liquidez

De forma común con todos los demás negocios, EMMANUEL está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de EMMANUEL para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No se ha tenido ningún cambio sustantivo en la exposición de EMMANUEL a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Objetivos, políticas y procesos generales:

La Gerencia tiene la responsabilidad general de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos de EMMANUEL y, a la vez que conserva la responsabilidad final de estos, ha delegado la autoridad del diseño y operación de procesos que aseguren la implantación efectiva de los objetivos y políticas a la función financiera de EMMANUEL. La Gerencia recibe informes mensuales del director Financiero de EMMANUEL, a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos establecidos y la adecuación de los objetivos y políticas.

El objetivo general de la gerencia es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de EMMANUEL. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

- **Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de la pérdida financiera para EMMANUEL si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales. EMMANUEL está expuesta principalmente al riesgo crediticio de las ventas a crédito. La política de EMMANUEL, implantada localmente, consiste en evaluar el riesgo crediticio de nuevos clientes antes de celebrar los contratos. Dichas calificaciones de crédito son tomadas en cuenta por las prácticas de negocios locales.

El director Financiero ha establecido una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente (EPS) es analizado en cuanto a su solvencia crediticia antes de definir los términos y condiciones de pago y entrega normales del cliente. La revisión de EMMANUEL incluye las calificaciones externas, cuando estén disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de servicios para cada cliente (EPS), lo cual representa el monto abierto máximo sin requerir la aprobación de la junta Directiva.

El riesgo crediticio también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos con bancos e instituciones financieras. Para los bancos e instituciones financieras, solamente se aceptan partes calificadas independientemente con una calificación mínima de "A".

EMMANUEL no contrata derivados para gestionar el riesgo crediticio, aunque en ciertos casos aislados podría tomar medidas para atenuar dichos riesgos si éste está suficientemente concentrado.

Las revelaciones cuantitativas de la exposición al riesgo crediticio en relación con los activos financieros se establecen a continuación. Las revelaciones adicionales relativas a cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, las cuales no están ni

vencidas ni deterioradas.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado surge del uso por parte de EMMANUEL de instrumentos financieros que causan intereses, negociables. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

- **Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo**

EMMANUEL está expuesta al riesgo de las tasas de interés de los flujos de efectivo de créditos a largo plazo a tasa variable. Actualmente es una política de EMMANUEL que entre 75% y 95% de los créditos externos de EMMANUEL (excluyendo líneas de sobregiro a corto plazo y cuentas por pagar de arrendamientos financieros) sean créditos a tasa fija. Esta política es administrativa centralmente. No se permite que las operaciones locales soliciten préstamos a largo plazo de fuentes externas. En caso de que EMMANUEL, desee variar el importe de la deuda a tasa fija externa que mantiene (sujeto a que la misma sea de al menos 75% y no más de 85% de los créditos esperados de EMMANUEL, conforme a lo señalado anteriormente), EMMANUEL hace uso de swaps (canjes) de tasas de interés para lograr el perfil de tasas de interés deseado. Aunque la Junta Directiva acepta que esta política ni protege al Grupo totalmente del riesgo de pagar tasas superiores a las tasas de mercado actuales ni elimina totalmente el riesgo de flujo de efectivo asociado con la variabilidad en los pagos de intereses, éste considera que logra un equilibrio adecuado de exposición a estos riesgos.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez surge de la administración de EMMANUEL del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que EMMANUEL encontrará difícil al cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de EMMANUEL es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas). EMMANUEL también busca mantener saldos en efectivo (o líneas convenidas) para cumplir con los requisitos esperados. EMMANUEL también busca reducir el riesgo de liquidez al fijar las tasas de interés (y, por ende, flujos de efectivo) sobre una parte de sus créditos a largo plazo. Esto se trata adicionalmente en la sección de 'riesgo de tasa de interés' anterior.

Nota 3 – NIIF 1 – Transición y Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, son los primeros estados financieros separados que EMMANUEL ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo

cual ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2016, fecha de transición a las NIIF.

Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que termina el 1 de enero de 2016, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, y en la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2016.

La adecuación a NIIF de acuerdo con la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, considerando ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

EMMANUEL no ha utilizado ninguna exención opcional señalada en la NIIF 1 en su proceso de adecuación a NIIF.

A fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, EMMANUEL ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo COLGAAP previamente reportados. Los cuadros y notas explicativas incluidos en los puntos (i), (ii) y (iii), siguientes, brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre COLGAAP y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por EMMANUEL, y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2016, al 1 de Enero de 2016. Asimismo, como parte del proceso de adopción de las NIIF, EMMANUEL identificó ciertos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas pero que son necesarios reconocer para poder expresar de forma consistente los estados financieros preparados bajo NIIF. Dichos ajustes también son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Valor registrado por ingresos en efectivo a las cajas de la sede de Bogotá y Facatativá, por recaudo de Copagos y rutas.

En bancos consignaciones realizadas por los clientes y pagos realizados para cumplir con el flujo de efectivo de la compañía. No existen restricciones en el efectivo.

Los bancos con los cuales se tienen cuentas corrientes y cuentas de ahorro, son Banco Davivienda, Bancolombia, Bbva, Coomeva, Banco de Bogotá.

	2025	2024	variación	%
CAJA GENERAL-FACA	10.942,00	116.223,00	- 105.281,00	-91%
CAJA GENERAL-BOGOTA	60.520,00	800.026,00	- 739.506,00	-92%
CONSORCIO CLINICA EMMANUEL 50%	2.284.325,00	1.257.450,50	1.026.874,50	45%
	2.355.787	2.173.700	182.088	8,38%
	2025	2024	variación	%
BANCO COOMEVA CTA CTE 50103035806	1.026.234,38	957.027,43	69.206,95	7%
BANCO DAVIVIENDA CTA 2018	0,01	5.148,81	- 5.148,80	-100%
BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 008369997807	1.204.178,72	21.411.915,55	- 20.207.736,83	-94%
BANCO DE BOGOTA CTA CRTE 304754211	2,30	38.880.747,05	- 38.880.744,75	-100%
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 516004066	89,50	26.153.765,78	- 26.153.676,28	-100%
BANCOLOMBIA CTA CTE 99636262887	-	522.658.343,98	- 522.658.343,98	-100%
BANCOS CONSORCIO PART . 50%	2.716.741,24	124.526.452,99	- 121.809.711,75	-98%
BBVA CTA CTE 001303410100002350	-	10.952.498,60	- 10.952.498,60	-100%
COLPATRIA CTA CTE 004841009865	32.315,19	32.315,19	-	0%
	4.979.561	745.580.239	-740.598.654	-99,33%

NOTA 5 DERIVADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se cuenta con tres cuentas fiduciarias una con el banco Coomeva que se apertura en el año 2021, luego se apertura la fiducia con Davivienda para el manejo de recursos adquiridos a través de un Cupo rotativo, para el 2.025 saldo corresponde al incremento obtenido por rendimientos financieros.

Para el año 2022 se apertura la cuenta de fondo fiduciario y renta líquida exigidos por Davivienda para obtener un crédito dirigido a la construcción de la clínica de salud Mental Mirador adquirida bajo crédito en modalidad Leasing, solicitan apertura fiducia donde se consigna el pago de la Eps Sanitas quien lo realiza a través de cheques consignados inicialmente en la cuenta de ahorro fiduciario y luego ellos trasladan una parte al fondo de renta líquida cobran la comisión de manejo y luego devuelven el excedente después de descontar la cuota generada por el crédito a la cuenta de Davivienda. En el año 2024 es intervenido sanitas por lo que no hay generación de cheques de la EPS a la fiducia, y ellos solicitan endosar el contrato de arrendamiento del consorcio clínica Emmanuel.

	2025	2024	variación	%
FIDUCIARIA BANCOOMEVA 2021	5.509.421,78	5.132.914,07	376.507,71	7%
AHORROS FONDO FIDUCIARIO DAVIVIENDA	61.990,57	49.979,06	12.011,51	24%
FONDO INVERSION COLECTIVA RENTALIQUIDA	1.828.442,60	10.337.142,99	- 8.508.700,39	-82%
	7.399.855	15.520.036	-8.120.181	-52,32%

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La cartera según el convenio suscrito con las diferentes entidades está establecida con periodos de pago entre 30, 45, y 60 días después de su radicación y de pago inmediato a su egreso o prestación del servicio para pacientes particulares.

Sin embargo, el sistema de auditoría de cuentas de salud, las conciliaciones y respuesta a las objeciones (glosas) hace que los promedios de días de recuperación de cartera superen los tiempos de esta.

Registra las cuentas clientes correspondientes a la prestación de servicios de salud en las unidades de negocio que tiene la empresa.

En este grupo se registran adicionalmente las retenciones en la fuente y saldos a favor conentidades Oficiales, para el año 2.025 se solicitó el saldo a favor, pero no se pudo recuperar para compensar las retenciones que se tenían del segundo semestre del año 2025, sin pagar.

La provisión de cartera fiscal se usa el método General para la cartera con vencimientos superior a 90 días de acuerdo con las edades el 5%,10% y 15%.

En el año 2025, dentro del rubro de anticipos está el de la empresa ANDINA POZOS, tramites contrato de extracción pozo profundo de agua; OSCAR NIRAY MEDINA, mantenimiento Petar. Estos son Anticipos relacionados con contratación directa Emmanuel, y se lleva el 50% certificado por el consorcio que conforma el 50% del valor de este rubro.

En la cuenta de Impuestos corrientes se encuentra la contabilización correspondiente a las retenciones en la fuente que nos aplican los clientes EPS, y saldo a favor correspondiente del año 2024 sin devolución.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2025	2024	variación	%
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA CONCILIADA	38.113.163.572,74	25.445.296.220,35	12.667.867.352,39	50%
PRESTAMOS Y OPERACIONES DE CREDITO	40.039.612,00	1.483.628.217,86	- 1.443.588.605,86	-97%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS	8.661.808,12	413.475.909,12	- 404.814.101,00	-98%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	80.086,00	7.741.081,50	- 7.660.995,50	-99%
ANTICIPOS , AVANCES Y DEPOSITOS	55.456.984,44	77.946.319,50	- 22.489.335,06	-29%
PARTICIPACION CONSORCIAL	407.475.103,00	407.475.103,00	-	0%
INCAPACIDADES POR COBRAR	27.045.393,00	-	27.045.393,00	100%
PROVISION GENERAL	- 249.448.330,00	- 103.396.842,00	- 146.051.488,00	59%
	38.402.474.229	27.732.166.009	10.670.308.220	38,48%
IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024	variación	%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	3.621.896.617,17	2.445.219.372,17	1.176.677.245,00	48%
	3.621.898.642	2.445.221.396	11.727.979.370	479,63%

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos de la compañía, se registra al costo de adquisición y de la depreciación se registra utilizando el Método de línea recta. Para el año 2021 se realiza un avalúo comercial de los bienes construidos y revaluados Registrando un a valor razonable el mayor valor de la propiedad planta y equipo de acuerdo con la medición entregada por el avalúo.

En el año 2024 se termina la construcción de los lotes denominados la María y el Mirador, los cuales ingresan a los libros de la compañía lo construido con recursos propios y a leasing lo realizado con recursos bajo esta modalidad. No hay compras o mejoras de bienes que deban ser reveladas para el año 2025.

De acuerdo con revisión del cierre por parte de la Revisoría fiscal se hace la observación para vigencia futura de hacer la medición correspondiente en la depreciación de estos activos y el seguimiento de estos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024	variación	%
1504 TERRENOS	2.996.531.780,00	2.996.531.780,00	-	0%
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	39.614.019.384,06	39.611.019.384,06	3.000.000,00	0%
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	134.083.865,50	132.296.485,50	1.787.380,00	1%
1524 EQUIPO DE OFICINA	669.074.885,50	652.535.206,50	16.539.679,00	3%
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	457.890.924,50	408.509.805,50	49.381.119,00	12%
1532 MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	728.510.916,50	728.510.916,50	-	0%
1536 EQUIPO DE HOTELERIA, RESTAURANTE Y CAFETERIA	109.394.201,00	109.394.201,00	-	0%
1540 EQUIPO DE TRANSPORTE	75.940.000,00	75.940.000,00	-	0%
1550 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	159.026.588,00	159.026.588,00	-	0%
1556 ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	537.429.955,00	503.416.022,00	34.013.933,00	7%
1584 SEMOVIENTES	16.358.040,00	16.358.040,00	-	0%
1588 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO		179.950,50	- 179.950,50	-100%
	45.498.260.540	45.393.718.380	104.542.161	0,23%
DEPRECIACION	2025	2024	variación	%
159210 MAQUINARIA Y EQUIPO	- 47.601.352,00	- 44.285.100,00	- 3.316.252,00	7%
159215 EQUIPO DE OFICINA	- 9.214.170,00	- 9.214.170,00	-	0%
159216 Construcciones y edificaciones	- 945.945.023,00	- 747.230.108,00	- 198.714.915,00	27%
159220 Equipo de computo	- 364.670.627,71	- 1.019.650.790,50	654.980.162,79	-64%
159224 Equipo de oficina	- 391.484.290,00	- 275.724.635,00	- 115.759.655,00	42%
159228 Equipo de computo y comunicación	- 94.363.724,00	- 200.000,00	- 94.163.724,00	47082%
159232 Maquinaria y equipo medico científico	- 554.784.775,00	- 21.523.595,00	- 533.261.180,00	2478%
159235 EQUIPO DE TRANSPORTE	- 56.331.492,00	- 50.198.157,00	- 6.133.335,00	12%
159236 Equipo de hotelería , restaurante y cafetería	- 33.871.334,00	-	- 33.871.334,00	100%
159240 Equipo de transporte	-	- 3.333.335,00	3.333.335,00	-100%
159256 Acueductos, plantas y redes	- 240.945.885,00	- 193.387.298,00	- 47.558.587,00	25%
	-2.739.212.673	-2.364.747.189	-374.465.484	15,84%

NOTA 8 INTANGIBLES

En esta cuenta se registran las operaciones adquiridas como leasing financiero, la primera construcción del bien inmueble en Facatativá, donde se realizó la construcción de la clínica de Salud Mental, con Leasing Bancolombia, en el año 2023 se adquiere otro leasing con el banco Davivienda para la ampliación de la clínica la cual es construida en dos lotes entregados por los accionistas de la compañía.

También se registra de acuerdo con certificación emitida por parte del consorcio el 50% del leasing que registran ellos con el banco BBVA, donde se adquirió el mobiliario de la Clínica construida en los lotes de la María y Mirador.

INTANGIBLES	2025	2024	variación	%
1605 LEASING INDE-CONSORCIO BBVA	1.199.817.784,00	1.199.817.784,00	-	0%
1625 LEASING DAVIVIENDA Y BANCOLOMBIA	22.387.007.712,00	21.886.974.741,00	500.032.971,00	2%
1635 LICENCIAS, SOFTWARE Y MARCAS	825.765.357,00	825.765.357,00	-	0%
1699 PROVISION DE INTANGIBLES	0,50	511.477.748,50	- 511.477.748,00	-100%
	24.412.590.854	24.424.035.631	-11.444.777	-0,05%
DIFERIDOS	2025	2024	variación	%
1705 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.637.023,00	10.468.795,50	- 7.831.772,50	-75%
	2.637.023	10.468.796	-22.889.554	-218,65%
TOTAL INTANGIBLES Y DIFERIDO	24.415.227.877	24.434.504.426	-30.721.327	-0,13%
AMORTIZACION INTANGIBLE	2025	2024	variación	%
1698 AMORTIZACION ACUMULADA	- 3.765.756.081,50	- 2.546.631.227,50	- 1.219.124.854,00	48%
	-3.765.756.082	-2.546.631.228	-1.219.124.854	47,87%

Se realiza amortización mensual basado en el método de depreciación de línea recta. Se contabilizó el Software de la compañía Sion, es propio de la empresa. El cual no se amortizará porque sigue avanzando cada año su desarrollo y crecimiento y no hay una extinción de este bien si no la mejora continua y valorización de este.

NOTA 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las Obligaciones Financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

BANCOS NACIONALES

Información de los préstamos adquiridos con las entidades financieras y terceros que generan intereses clasificados en corto y largo plazo. De acuerdo con el tiempo de

la obligación.

Los préstamos con entidades financiera se reconocen inicialmente al precio de la transacción, los que se cancelen dentro de un año serán clasificados como corto plazo y los generados con tiempo superior se reconocen en el pasivo de largo plazo

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	2025	2024	variación	%
BANCO DAVIVIENDA	2.502.480.639,10	2.264.520.268,00	237.960.371,10	10,51%
BANCO DE BOGOTÁ	315.281.422,00	546.020.944,00	-230.739.522,00	-42,26%
BANCO DE OCCIDENTE	192.557.732,47	86.257.500,00	106.300.232,47	123,24%
BANCO COOMEVA SA	1.999.957.673,00	0,00	1.999.957.673,00	100,00%
BANCO BBVA	1.268.586,00	34.121.525,00	-32.852.939,00	-96,28%
	5.011.546.053	2.930.920.237	2.080.625.816	70,99%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	2025	2024	variación	%
LEASING BANCOLOMBIA	2.282.214.756,00	2.930.232.140,00	-648.017.384,00	-22,11%
LEASING DAVIVIENDA	14.843.800.056,00	15.626.328.787,00	-782.528.731,00	-5,01%
LEASING 50% REPORTADO CONSORCIO BBVA	450.045.131,00	684.083.313,00	-234.038.182,00	-34,21%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO PARTICULARES				
CI JALRA INVERSIONES S A	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	0,00	0,00%
RODRIGUEZ LASSO BLANCA ISABEL	120.000.000,00	120.000.000,00	0,00	0,00%
PEREZ MEDELLIN JESUS GERALD	20.029.039,00	41.045.110,00	-21.016.071,00	-51,20%
PABLO ENRIQUE CASTRO GUTIERREZ	0,00	6.000.000.000,00	-6.000.000.000,00	-100,00%
CONSORCIO CLINICA EMMANUEL 50% PABLO ENRIQUE CASTRO	125.000.000,23	125.000.000,23	0,00	0,00%
	19.341.088.982	27.026.689.350	-7.685.600.368	-28,44%

NOTA 10 ACREEDORES NACIONALES

Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores de insumos, medicamentos y demás bienes requeridos en el desarrollo normal de la operación. Se registran al costo por su naturaleza mayoritaria de corto plazo

ACREEDORES NACIONALES	2025	2024	variación	%
BIO VIE SAS	8.291.102,00	4.416.011,00	3.875.091,00	87,75%
BONNE SANTE GROUP S.A.S	101.131.528,00	40.356.632,00	60.774.896,00	150,59%
CHAPARRO RINCON CARLOS MANUEL	7.429.050,00	-	7.429.050,00	100,00%
DATAOFFICE SAS	28.576.894,00	-	28.576.894,00	100,00%
DISCOLMETS SAS	-	3.007.205,00	-3.007.205,00	-100,00%
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATAT	-	257.450,00	-257.450,00	-100,00%
GUTIERREZ BOHORQUEZ MARIA INES	85.475.479,00	-	85.475.479,00	100,00%
LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.S.	-	51.050,00	-51.050,00	-100,00%
OPERACIONES Y RECURSOS JR SAS	5.900.461,00	-	5.900.461,00	100,00%
PLANEACION ESTRATEGICA Y TEGNOLOGIAS AMBIENTALES PLANET	-	2.558.962,00	-2.558.962,00	-100,00%
	236.804.514	50.647.310	186.157.204	78,61%

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se registran los intereses financieros a pagar a terceros, Los honorarios, servicios tanto de prestación de servicio de la operación, como servicios públicos, arrendamientos, transportes, el valor más significativo corresponde a la causación de nómina por prestación de servicios en la unidad de domiciliarios la cual se cancela mes vencido, se causa y se paga el mes siguiente contratos realizados bajo la modalidad de Ops.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2025	2024	variación	%
23350501 INTERESES GENERADOS PRESTAMOS TERC	213.763.792,00	62.140.500,00	151.623.292,00	244,00%
23350502 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CONSORCIO PART. 50%	2.823.703.383,40	1.176.639.543,90	1.647.063.839,50	139,98%
233525 Honorarios	269.553.777,00	120.375.324,91	149.178.452,09	123,93%
233530 Servicios	67.356.010,00	4.765.482,00	62.590.528,00	1313,41%
233535 Arrendamientos	651.892.731,00	243.180.000,00	408.712.731,00	168,07%
233540 Transportes, fletes y acarreos	185.418.768,00	52.563.102,00	132.855.666,00	252,75%
233545 Servicios públicos	58.183.249,00	10.630.305,00	47.552.944,00	447,33%
233550 Seguros	52.384.947,00	16.442.082,00	35.942.865,00	218,60%
233595 Otros costos y gastos por pagar	8.123.059.323,22	4.330.104.517,99	3.792.954.805,23	87,59%
236590 Retencion en la Fuente	2.018.753.500,01	1.508.274.500,01	510.479.000,00	33,85%
236801 Retención por ICA	419.956.399,05	304.288.051,05	115.668.348,00	38,01%
237005 Aportes administradora de pensiones	332.106.100,00	156.059.300,00	176.046.800,00	112,81%
237010 Aportes entidades promotoras de salud	146.122.100,00	60.638.600,00	85.483.500,00	140,97%
237015 Aportes administradoras de riesgos profesionales	24.854.900,00	14.638.900,00	10.216.000,00	69,79%
237025 Aportes al ICBF, SENA, y Cajas de compensacion	117.813.000,00	49.318.400,00	68.494.600,00	138,88%
237030 Embargos judiciales	2.072.851,00	1.474.000,00	598.851,00	40,63%
237035 Libranzas	36.851.000,00	15.029.550,00	21.821.450,00	145,19%
231501 Consorcio entre compañías	6.136.449.333,93	5.017.864.193,84	1.118.585.140,09	22,29%
	21.680.295.165	13.144.426.353	8.535.868.812	39,37%

NOTA 12 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024	variación	%
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	481.279.930,00	1.294.992.747,00	-813.712.817,00	-62,84%
	481.279.930	1.294.992.747	-813.712.817	-62,84%

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de cargas tributarias directas y en actuación de la entidad como intermediario

retenedor.

Valor impuesto de renta causado al año correspondiente de acuerdo con el porcentaje otorgado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para las empresas Jurídicas para el año 2025 es del 35%. Cálculo del valor de la utilidad del ejercicio.

NOTA 13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Valor de la nómina diciembre la cual se cancela en los primeros días del mes siguiente, las liquidaciones del mes de diciembre, las cesantías causadas para realizar el pago correspondiente en febrero del año 2026, los intereses que se pagan en enero de 2026 y la causación de prima y vacaciones acumulados por los empleados a corte de diciembre 31 de 2025.

Se presentan los saldos adeudados a los empleados por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo con la sección 28 de las NIIF para pymes, cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

BENEFICIO A EMPLEADOS	2025	2024	variación	%
2505 SALARIOS POR PAGAR	1.558.061.897,00	1.076.161.469,00	481.900.428,00	44,78%
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.027.226.178,00	856.362.568,00	170.863.610,00	19,95%
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	116.354.404,00	96.612.115,00	19.742.289,00	20,43%
2520 PRIMA DE SERVICIOS	229.705.064,00	2.815.515,00	226.889.549,00	98,77%
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	362.254.656,00	334.557.239,00	27.697.417,00	8,28%
	3.293.602.199	2.366.508.906	927.093.293	39,18%

NOTA 14 OTROS PASIVOS

Al finalizar el periodo del año 2025, se registran los copagos recibidos por los pacientes de la EPS FAMISANAR y EPS SANITAS, valores recibidos por anticipado por que aún no se han facturado los servicios.

OTROS PASIVOS	2025	2024	variación	%
ING RECIBIDOS POR ANTICIPADO 50% CERTIFICADO CONSORCIO	7.279.867,00	33.854.015,00	-26.574.148,00	-78,50%
	7.279.867	33.854.015	-26.574.148	-78,50%

OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	2025	2024	variación	%
270525 Contratos de prestación de servicios de salud	446.508.748,39		446.508.748,39	100,00%
280505 Por Prestacion de Servicios de Salud	15.781.666,00	16.898.185,06	-1.116.519,06	-6,61%
280520 PARTICULARES	7.676.910,26	34.460.469,26	-26.783.559,00	-77,72%
280590 OTROS ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS CONSOLIDADOS	230.750.887,35	780.831.124,35	-550.080.237,00	-70,45%
281505 Valores recibidos para terceros	44.132.746,50	300.801,50	43.831.945,00	99,32%
	744.850.958	832.490.580	-87.639.622	-10,53%

Y la participación que certifica el consorcio del pasivo del 50% que le corresponde a Emmanuel como consorciado,

NOTA 15 DEUDAS CON ACCIONISTAS

En el año 2.015, los accionistas realizaron préstamos a la compañía para terminar con la construcción de la clínica de salud mental ubicada en Facatativá, colocando sus patrimonios como garantía a las entidades financieras y dar el flujo de efectivo que requería la compañía a la fecha se ha cancelado aproximadamente el 80% de estas obligaciones.

Otro valor abonado en las cuentas por pagar accionistas son utilidades de antes del año 2.016, las cuales en la proyección de utilidades de esa fecha se decidió llevar a cpx accionistas y no distribuir para mantener un flujo de efectivo que no afectara la operación de la empresa.

CXP ACCIONISTAS	2025	2024	variación	%
VALDERRAMA MORALES JUANITA	221.995.158,00	251.900.158,00	-29.905.000,00	-11,87%
NIETO CONTRERAS OSCAR DANIEL	222.100.068,00	245.100.068,00	-23.000.000,00	-9,38%
NIETO CONTRERAS JHAIR ORLANDO	989.746.387,00	549.711.748,00	440.034.639,00	80,05%
CONTRERAS DE NIETO DELIA MARINA	278.074.464,61	298.074.464,61	-20.000.000,00	-6,71%
TRIANA NIETO HUGO DIXON	225.002.250,00	239.363.236,00	-14.360.986,00	-6,00%
CONSORCIO CLINICA EMMANUEL	284.939.156,50	0	284.939.156,50	100,00%
	2.221.857.484	1.584.149.675	637.707.810	40,26%

Para el año 2.022 los accionistas por unanimidad incrementan el valor del capital social de la compañía para lo que de acuerdo con sus porcentajes de inversión abonan su deuda al capital de la compañía dando de esta forma más libertad financiera, en el año 2024 los accionistas participan nuevamente inyectando flujo de efectivo a la compañía para terminar la obra de la nueva clínica.

Los créditos pendientes de pagar son los préstamos ingresados explicados en el primer párrafo.

Para el año 2025 no hay préstamos por parte de los accionistas.

NOTA 16 INGRESOS POR ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Valores facturados a diciembre 31 de 2025, en las cuatro unidades de negocio, Unidad de apoyo terapéutico, divida en la sede de Facatativá, y Bogotá, Domiciliario atención personalizada en el domicilio de los pacientes, consulta externa trabajada en Facatativá y la calle 78, salud mental en la sede de Facatativá, y 126.

Los ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de la prestación de servicios de salud se miden al valor razonable y se reconocen contablemente al momento de su facturación.

INGRESOS POR UNIDAD DE NEGOCIO	2025	2024	variación	%
Unidad de Apoyo Terapeutico Reh.Inf	9.287.077.409	8.564.686.489	722.390.920,00	8,43%
Unidad de servicio Domicilarios	17.907.528.254	16.618.063.451	1.289.464.803,00	7,76%
Unidad de Salud Mental (clinica)	38.360.240.264	35.936.889.878	2.423.350.386,00	6,74%
	65.554.845.927	61.119.639.818	4.435.206.109	7,26%

En el año 2025, se observa un crecimiento total de los ingresos de un 7,26%; el cual se origina del cubrimiento de atenciones ya que las tarifas no incrementaron para este año.

NOTA 17 INGRESOS NO OPERACIONALES

Se registra la participación del consorcio a 31 dediciembre en 50% correspondiente, las indemnizaciones por concepto de incapacidades y elreintegro de cobro rutas, y descuento casino y teléfono. También se recibió por parte de siniestro un reconocimiento del daño de los equipos de computo afectados. En la cuenta de

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024	variación	%
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.923.317,80	2.295.172,00	1.628.145,80	70,94%
4215 PARTICIPACION CERTIFICADADA 50% CONSORCIO	1.708.493,00	222.382.263,00	-220.673.770,00	-99,23%
4250 RECUPERACIONES	527.708.555,12	422.695.179,00	105.013.376,12	24,84%
4255 INDEMNIZACIONES	92.115.595,00	83.166.377,00	8.949.218,00	10,76%
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.070.720,00	14.587,00	4.056.133,00	99,64%
4295 DIVERSOS	11.378.491,71	12.233.526,00	-855.034,30	-6,99%
	640.905.173	742.787.104	-101.881.931	-13,72%

Aumento de los rendimientos financieros, frente al año 2024, proveniente del rendimiento abonado por el saldo de las fiducias.

NOTA 18 COSTO POR ATENCION EN SALUD

El costo de prestación de servicios es reconocido en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal manera que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios (caja). El siguiente es el detalle de los costos operacionales por la prestación de servicios de acuerdo con la Unidad funcional que los incurrió para los años 2025 y 2024

Todos aquellos que se derivan con la prestación directa del servicio, entre ellos tenemos la nómina de profesionales, la nómina de independientes profesionales, los insumos y elementos de protección personal para la ejecución del servicio.

El crecimiento para el año 2025 este dado por el incremento salarial notificado por el gobierno el cual a su vez incrementa los gastos de seguridad social y parafiscales, proporcionalmente.

COSTO PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD	2025	2024	variación	%
613001 Materiales y suministros a pacientes	603.222.512,00	501.719.962,00	- 101.502.550,00	-20%
613005 De personal	11.484.024.172,00	9.609.696.503,54	- 1.874.327.668,46	-20%
613010 Honorarios	2.798.606.916,00	5.438.554.181,00	2.639.947.265,00	49%
613020 Arrendamientos	871.527.371,00	867.801.611,00	- 3.725.760,00	0%
613030 Seguros	5.690.053,00	2.087.400,00	- 3.602.653,00	-173%
613035 Servicios	10.112.476.356,00	5.291.260.231,00	- 4.821.216.125,00	-91%
613045 Mantenimiento, reparaciones y accesorios	35.879.769,00	390.055.799,00	354.176.030,00	91%
613060 Depreciaciones	2.800.000,00	-	- 2.800.000,00	-100%
613070 Diversos	390.000,00	10.146.341,00	9.756.341,00	96%
611595 Valor certificado costo 50% consorcio	15.273.419.889,98	12.955.196.979,30	- 2.318.222.910,68	-18%
	41.188.037.038,98	35.066.519.007,84	-6.121.518.031,14	-17%

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a los gastos de operación administrativa; son reconocidos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal manera que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios (caja).

El siguiente es el detalle de los Gastos Administrativos con corte diciembre 31 para los años 2025 y 2024.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2025	2024	variación	%
510505 GASTOS DE PERSONAL	13.392.182.858,00	11.818.268.614,90	- 1.573.914.243,10	-13%
510510 HONORARIOS	1.912.747.199,00	1.100.132.874,00	- 812.614.325,00	-74%
510515 IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	318.707.435,68	271.735.446,50	- 46.971.989,18	-17%
510520 ARRENDAMIENTOS	1.329.500,00	-	1.329.500,00	-100%
510525 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	127.689.801,40	120.129.856,00	- 7.559.945,40	-6%
510530 SEGUROS	395.633.043,00	266.843.366,00	- 128.789.677,00	-48%
510535 SERVICIOS	1.182.865.457,50	1.140.730.675,76	- 42.134.781,74	-4%
510540 GASTOS LEGALES	14.685.118,00	8.036.229,00	- 6.648.889,00	-45%
510545 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	328.457.851,00	1.598.661.226,00	1.270.203.375,00	79%
510550 ADECUACION E INSTALACION	31.620.012,00	38.805.884,00	7.185.872,00	19%
510560 DEPRECIACIONES	371.845.426,00	377.468.143,50	5.622.717,50	1%
510565 AMORTIZACIONES	1.219.124.855,50	891.834.864,00	- 327.289.991,50	-37%
510570 DIVERSOS	430.473.548,44	473.224.380,00	42.750.831,57	9%
510575 PROVISIONES CONSORCIO		35.706.000,00	35.706.000,00	100%
510595 DIVERSOS	3.592.627,00	4.543.606,00	950.979,00	21%
	19.730.954.733	18.146.121.166	-1.584.833.567	-8,73%

NOTA 20 GASTOS DE VENTAS

Corresponden a los gastos de operación en ventas provenientes de la actividad comercial son reconocidos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal manera que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios (caja).

El siguiente es el detalle de los Gastos Administrativos con corte diciembre 31 para los años 2025 y 2024

GASTOS DE VENTAS	2025	2024	variación	%
520505 GASTOS DE PERSONAL	8.478,00	722.991,00	714.513,00	99%
520515 IMPUESTOS	3.616.000,00	3.358.000,00	- 258.000,00	-8%
520575 PROVISION FISCAL CARTERA	148.383.150,00	0	- 148.383.150,00	100%
	152.007.628	4.080.991	-147.926.637	-97,32%

Para el año 2024 no hay provisión de cartera fiscal por que el resultado del cierre registra un reintegro de provisión.

NOTA 21 OTROS GASTOS

Comprende las sumas causadas por gastos no relacionados directamente con el desarrollo de objeto social. Pero si pueden afectar el flujo de caja de la compañía

El siguiente es el detalle a diciembre 31 para los años 2025 y 2024.

OTROS EGRESOS	2025	2024	variación	%
530505 Gastos Bancarios	393.992.862,38	377.885.370,75	- 16.107.491,63	-4%
530510 Comisiones	57.025.823,30	36.118.364,57	- 20.907.458,73	-58%
530515 Intereses	3.541.426.454,32	4.436.547.732,56	895.121.278,24	20%
530595 Otros gastos financieros	1.726.949,62	15.689.364,00	13.962.414,38	89%
531510 Impuestos asumidos	40.963.811,00	2.240.017,00	- 38.723.794,00	-95%
531515 Costos y gastos de ejercicios anteriores	17.704.103,04	6.013.641,00	- 11.690.462,04	-194%
531595 Otros gastos extraordinarios	1.716.512,16	-	- 1.716.512,16	100%
535010 Demanda por incumplimiento de Contratos	3.371.521,00	65.665.000,00	62.293.479,00	95%
535020 Multas, Sanciones y Litigios	269.862.810,00	5.566.990,00	- 264.295.820,00	-98%
	4.327.790.847	4.945.726.480	-203.718.853	-4,12%

Para el año 2.025 disminuye el valor de los intereses financieros, se incrementa el valor del reconocimiento de las sanciones generadas en la liquidación de los impuestos de retención en la fuente que se reconocieron por aplicación directa de la Dian.

NOTA 22 PROVISION AL IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

La determinación de la provisión del impuesto de renta para el año 2025 y 2024 se liquidó aplicando tarifa del 35%, para el año 2.025 y el año 2024 el 35% de acuerdo con la resolución 2155 del 2021, este valor al elaborar la renta se presentará la hoja de trabajo, la base registrada es el resultado de la planeación tributaria realizada en el mes de octubre con corte al periodo de septiembre.

PROVISION RENTA	2025	2024	variación	%
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	481.279.930,00	1.294.992.747,00	813.712.817,00	63%

NOTA 23 CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La entidad cuenta con procesos asistenciales y administrativos estables, una demanda sostenida de servicios, personal clínico idóneo y mecanismo de respaldo para la gestión de información sensible, lo que permite garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios de salud mental, servicio domiciliarios y atención en Rehabilitación infantil.

Adicionalmente, se han implementado controles y planes de contingencia para mitigar riesgos asociados a infraestructura, tecnología, disponibilidad de talento humano y cumplimiento normativo.

NOTA 24 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

La empresa presta sus servicios a diferentes Eps, conservando su unidad de negocios no solo en una sola si no en varias que permiten maniobrar sus flujos de efectivo cuando por circunstancias externas se ve afectado alguno de sus clientes.

CLIENTE	%
FAMISANAR EPS	34,48%
SANITAS EPS	13,00%
SALUD TOTAL	3,02%
SURAMERICANA	0,02%
NUEVA EPS	49,48%
	100,00%

NOTA 25 SITUACION LEGAL

La empresa ha dado cumplimientos a todas las normas legales que regulan los aspectos laborales, comerciales y fiscales. Sobre los derechos de autor, reglamentados por la ley 603 de 2000, nos permitimos informar que los softwares que utiliza para sus procesos normales se hallan respaldados por las licencias de uso respectivo.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometen la estabilidad financiera de la empresa.

A la fecha de esta elaboración no se ha presentado ninguna sentencia judicial que confirme la obligación existente por demandas laborales.

No se presentó ningún incidente que requiera provisionar gastos futuros ni cambio de tarifas dentro del sector que prevean provisionar algún movimiento contable.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador General certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado del Período y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la ley marco 1314 de 2009, al Decreto 3022 y los Decretos únicos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Las cifras incluidas han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 2025, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,


No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.


La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Facatativá (Cundinamarca), a los (16) días del mes de febrero del año 2026.

Cordialmente,


OSCAR DANIEL NIETO CONTRERAS
Representante Legal
C.C 11.440.203


JAVIER NIÑO RAMIREZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 286397-T